

En *Estado posmoderno y globalización. Transformación del Estado-nación argentino*. Ciudad de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho (UBA).

# El estado en el discurso de los indigentes.

Alvarez, Guadalupe.

Cita:

Alvarez, Guadalupe (2006). *El estado en el discurso de los indigentes. En Estado posmoderno y globalización. Transformación del Estado-nación argentino. Ciudad de Buenos Aires: Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho (UBA).*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/guadalupe.alvarez/113>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0zR/bMU>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# 6 *El Estado en el discurso de los indigentes*

## *Estudio sobre la representación de las categorías organismos estatales y organismos no estatales en el discurso de un grupo de indigentes de la ciudad de Buenos Aires*

Guadalupe Álvarez

### 1. Introducción

El propósito del trabajo que ha dado origen a este capítulo fue estudiar la representación sobre las categorías *organismos estatales* y *organismo no estatales* en el discurso de un grupo de indigentes<sup>1</sup> de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello, he analizado diversas historias de vida de personas que están en *situación de calle*. Me ha interesado esta propuesta, fundamentalmente, por dos motivos, primero, el aumento progresivo de la cantidad de personas que se encuentran bajo la línea de indigencia. En la Ciudad de Buenos Aires va del 1,7 por ciento en mayo de 2001 al 6,3 por ciento y 8,9 por ciento en mayo de 2002 y 2003, respectivamente. En la Ciudad de Buenos Aires y los partidos del conurbano ha alcanzado el 14 por ciento en el segundo semestre del 2004. Segundo, la importancia de comprender el discurso de los indigentes<sup>2</sup> para poder comprender cómo representan discursivamente las categorías *organismos estatales* y *organismos no estatales* aquellas personas que se encuentran en situación de calle y, en el mejor de los casos, que obtienen ingresos que apenas les permiten comer.

<sup>1</sup> La indigencia se define teniendo en cuenta la propuesta del INDEC. Esta institución elabora el cálculo de los hogares y personas bajo la Línea de Pobreza (LP) en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). El procedimiento parte, fundamentalmente, de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT. Para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA.

<sup>2</sup> Integrada por 6060 g. de pan, 420 g. de galletitas saladas, 7050 g. de papa, 1440 g. de azúcar, frutas, carnes y algunos otros productos alimenticios (INDEC, 2003).

## 2. Sobre la relación entre el Estado y las ONGs con la pobreza y la indigencia

Varios autores han estudiado el discurso de los indigentes o el de la prensa que los representa a partir del análisis del discurso desde una perspectiva crítica. Por ejemplo, en el artículo “¿Es capaz el sistema capitalista de contribuir a la felicidad (pública y privada) humana en el siglo 21? El caso de Argentina”, Pardo (2002a) analiza historias de vida de un grupo de indigentes que venden las revistas *Hecho en Buenos Aires* y *La Luciérnaga*<sup>3</sup> en dos ciudades argentinas, Buenos Aires y Córdoba. En estas historias de vida, la autora estudia cómo se representan los indigentes y qué los hace felices.<sup>4</sup> De este análisis pueden desprenderse algunas conclusiones relativas a la función que desempeñan los organismos estatales y los no estatales para las personas que están en situación de calle.

Estar en la calle es conocer una serie de códigos y relaciones de las que quedan fuera y no le son reveladas a los que, precisamente, están fuera de la calle o conforman el sistema. Hay instituciones que funcionan como transiciones en esa oposición: los hospitales y las ONGs. Se produce un corrimiento en las funciones sociales, el Estado es reemplazado por la empresa social y la prensa social y el hospital además de brindar salud y cura debe brindar contención social, igual que la escuela, la universidad y otros (Pardo, 2002a:10).

Los hospitales como el Pirovano y el Tornú son instancias de mediación, constituyen “...una categoría que si bien no puede entenderse o clasificarse como de transición o de salida de la calle, es una instancia que media entre el estar en la calle y la seguridad de estar en un lugar físico, que siempre brinda ayuda a la salud (el elemento más importante de límite para la vida en la calle)” (Pardo, 2002a: 10).

<sup>3</sup> “En la Argentina, varias organizaciones sin fines de lucro lanzaron su propuesta editorial. En Buenos Aires, introdujeron esta propuesta dos publicaciones, *Hecho en Buenos Aires* y *Diagonal*. En la ciudad de Córdoba, *La Luciérnaga* [...] En todas subyace el modelo de la revista inglesa *The Big Issue*” (Noblía, 2003: 115).

<sup>4</sup> La autora distingue dos conceptos diferentes de felicidad: el propio del liberalismo, que se entiende como Estado de Bienestar (*Welfare State*) y compromete el rol del estado, y el concepto neoliberal de felicidad (pública y privada), que implica la posesión de bienes y, por lo tanto, se restringe a los pocos que tienen poder y dinero. Pardo (2002) ha cuestionado no sólo las restricciones de este último concepto, sino también el sistema que lo genera.

Según estas observaciones, el hospital o las ONGs son espacios donde *estar en situación de calle* no implica *estar en la calle*, en tanto los indigentes tienen allí un techo que, en muchos casos, representa lo más parecido a una casa/hogar. Es interesante destacar que estos espacios son no sólo estatales, sino también no estatales.

Por otra parte, Pardo estudia qué significa para los indigentes participar de emprendimientos editoriales no estatales, como *Hecho en Buenos Aires* o *La Luciérnaga*, y concluye que dicha participación, aun cuando se pueda valorizar, es vista como instancia transitoria para alcanzar otros trabajos.

Sobre algunos aspectos del modo en que la globalización se representa en el discurso de los indigentes en relación con la felicidad, podemos citar a Pardo (2003), quien destaca: "...cuando el estado no puede dar respuestas eficientes, y mucho más aún cuando las privatizaciones reducen el rol social de aquél y además fracasan en sus propios proyectos, el capitalismo más que un generador de felicidad se convierte en una filosofía que aparta a muchos para generar la felicidad de unos pocos" (Pardo, 2003: 7).

Desde un enfoque similar, Noblía, Pardo y Sayago (2002) se han ocupado del tema de la identidad, pero no en el discurso de los indigentes, sino desde la revista *La Luciérnaga*, que se presenta como la prensa de la gente que vive en la calle.<sup>5</sup> En varios de los editoriales de esta revista se encuentran que diversos actores (la revista, la gente y los partidos políticos) son incluidos en la figura del Estado como patrimonio colectivo, como arco de solidaridades. De esta manera, se observa que paralelamente a la constitución pública y teórica de las identidades de los excluidos del modelo económico, se constituye una identidad política que disputa el direccionamiento de las acciones del Estado. A partir de este tipo de observaciones, los autores proponen algunas conclusiones relevantes en función de este trabajo:

En tanto producto de la práctica sociocultural, *La Luciérnaga* es un instrumento político, como, por otra parte, el mismo director lo explicita. Sigue el objetivo de modificar la organización social, incidiendo en las representaciones sociales que acerca de los niños, del Estado y de ellos mismos tienen los actores políticos (profesionales) y no políticos que la consu-

<sup>5</sup> Este estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio donde, además de aquella publicación, se tomó *Hecho en Buenos Aires* (publicada en Buenos Aires), "por considerar que ambas forman parte de un movimiento protagonizado por organizaciones no gubernamentales que abordan teóricamente el problema de la marginalidad socioeconómica y que hacen partícipes a los sujetos marginados tanto de la producción y la difusión, como de la rentabilidad del producto" (Noblía, Pardo y Sayago, 2002: 1).

men. Esto permite entender las estrategias discursivas e ideológicas que determinaron el alineamiento de diversas identidades (Revista *La Luciérnaga* - gente común / lectores - chicos de la calle - ancianos y enfermos mentales olvidados - familiares de víctimas de LAPA y AMIA - familiares de José Luis Cabezas - Madres de Plaza de Mayo - políticos que colaboran desinteresadamente con la causa de los niños) en oposición a los grupos que controlaron el Estado argentino durante las últimas tres décadas o que se beneficiaron directa o indirectamente con sus privilegios y no desarrollan ninguna acción solidaria (Noblía, Pardo y Sayago, 2002: 6).

Los autores destacan que no se registra a nivel discursivo una identidad nacional que abarque a las distintas identidades sociales y políticas mencionadas en la cita anterior, si no más bien una fragmentación identitaria de la sociedad.

En "La privatización de la desocupación y la pobreza" (2003), Noblía estudia el discurso de tres publicaciones que proponen romper con los valores hegemónicos y que se presentan como la prensa de la gente que vive en la calle: *La Luciérnaga*, *Hecho en Buenos Aires* y *Diagonal*. La autora se focaliza en las representaciones discursivas que las revistas manifiestan sobre los indigentes, el rol del Estado y algunos organismos no estatales. Respecto a esta cuestión, Noblía señala que tanto en *Hecho en Buenos Aires* como en *Diagonal* se organiza un esquema tripartito en el que dos estados (carencia y posesión) se corresponden con tres tiempos diferentes: primero, un pasado remoto, vinculado a la posesión de bienes simbólico y materiales, que es el tiempo de la acción directa de los sujetos; segundo, un pasado inmediato marcado por carencias en el que una causa contextual les adjudica un rol pasivo en el plano material y emocional; y tercero, un presente mejor donde las consecuencias sociales e individuales de la incorporación a las revistas permiten recuperar la capacidad de actuar. En el presente, los sujetos son actores secundarios de un agente primero que es el programa de la revista.

Con respecto al Estado, su presencia se reconoce por la omisión o por la crítica: desde la desestimación absoluta del Estado a la necesidad de interactuar con él como forma de legalizar las acciones del proyecto editorial. Tanto *Hecho en Buenos Aires* como la gente que la vende muestran desconfianza con respecto a la labor estatal. No sólo critican los planes de ayuda social, sino que consideran que el Estado no cumple con sus funciones, que no sabe hacerlo, y apoyan otras instituciones o formas de organización. Esta crítica extrema anula la posibilidad de que el Estado se haga cargo del problema de los indigentes. Si bien en *La Luciérnaga* también se critica el asistencialismo, no se desestima la función de las instituciones. Incluso se cree en la necesidad del marco institucional para lograr cambios. Sin embargo, se rechaza el asistencialismo

como procedimiento y se fomenta la autogestión. En el caso particular de *Diagonal*, no se hace referencia al Estado ni a las instituciones públicas.

A partir del análisis de las publicaciones, Noblía concluye:

La falta de trabajo no sólo define a esa gente; también proporciona, por un lado, una mirada crítica al rol del Estado y, por otro, una legitimación de la labor de las ONGs como nuevos actores de este terreno desierto y olvidado por las instituciones públicas. En este sentido, y a pesar de sus diferencias ideológicas y públicas, los discursos de estas organizaciones parecen responder a la tendencia mundial de los movimientos de resistencia que buscan propuestas alternativas a la desigualdad, al vaciamiento de las democracias, al desmantelamiento del Estado y de los servicios sociales (Noblía, 2003: 130-131).

Además de los artículos mencionados, en los cuales se estudia el discurso de los indigentes o de la prensa que los representa desde el Análisis Crítico del Discurso, considero los aportes de varios autores que realizan observaciones relevantes respecto a la relación entre indigencia, pobreza y Estado.

En *La ética del trabajo y los nuevos pobres* (2003), Zygmunt Bauman sostiene que, a comienzos del siglo XIX, dado que la industria busca el aumento de la mano de obra para incrementar su producción, el trabajo puede enriquecer a las naciones y, al mismo tiempo, acabar con la pobreza. Así, la ética del trabajo es la fórmula que une a los empresarios con los pobres. A fines del siglo XX, esta situación cambia: el avance tecnológico equivale a reemplazar seres humanos por *software* electrónico y esto impide aumentar la productividad. Desde el punto de vista económico, los pobres ya no son necesarios, porque no se los necesita como productores. Sin embargo, como moralmente aún es necesario asegurarles condiciones dignas de existencia, el mensaje de la ética del trabajo establece una nueva relación con la moral pública. Se adopta la 'adioforización', el proceso por el cual los actos moralmente repugnantes pueden ser liberados de condena. Se supone que ellos se sitúan en los márgenes por propia elección y la sociedad así se libera de responsabilidades morales. De esta forma el dinero que se invierte en ese tipo de gente será siempre dinero malgastado.

La ética del trabajo es esencial para desacreditar la idea de dependencia. La dependencia se ha transformado en una mala palabra. Se acusa al Estado Benefactor de fomentarla, de elevarla al nivel de una cultura que se autoperpetúa: y este es el argumento supremo para desmantelar ese Estado (Bauman, 2003: 121).

La *adiorización* no sólo permite no sentir culpa por la desocupación de muchos, porque se considera que éstos no han elegido la ética del trabajo, sino, además, se desacredita cualquier intervención del Estado que pretenda ayudarlos. En relación con estas conclusiones, es interesante tener en cuenta algunas observaciones de Atilio Borón (2003) respecto a las consecuencias de las políticas neoliberales que han aplicado sucesivos gobiernos en toda Latinoamérica:

un continente devastado por la pobreza, la indigencia y la exclusión social; un medioambiente agredido y en gran parte destruido, sacrificado en el altar de las ganancias de las grandes empresas; una sociedad desgarrada y en acelerado proceso de descomposición; una economía cada vez más dependiente, vulnerable, extranjerizada; una democracia política reducida a poco más que un periódico simulacro electoral, pero en donde el mandato del pueblo [...], para no hablar de sus esperanzas y expectativas, son sistemáticamente desoidos por las sucesivas autoridades que se constituyen después de los comicios y, por último, en un listado que no pretende ser exhaustivo, un Estado acribillado por la corrupción y casi siempre penosamente impotente para lidiar con los desafíos de nuestro tiempo y para poner coto a la vocación antropofágica de los monopolios, el gran capital imperialista y sus aliados (Borón, 2003: 10).

Esta descripción que realiza Borón sintetiza la situación que actualmente viven los países latinoamericanos y, por lo tanto, da cuenta de algunos aspectos relevantes del contexto social a partir del cual se puede interpretar el discurso de los indigentes.

Para lograr esa interpretación, también es importante tener en cuenta las características de las organizaciones no gubernamentales (ONG). González Bombal (2003) señala que este tipo de organizaciones surge en los años 90 por diversos factores, como: "...los lineamientos de los organismos multilaterales que se impusieron junto con las transferencias de fondos, las políticas sociales focalizadas que las incluyeron como contrapartes necesarias del Estado, la cooperación internacional que las apoyó, un clima en la opinión pública que las reivindicó en sintonía con un discurso de crítica a lo estatal, etc." (Bombal, 2003: 11). Sin embargo, aun cuando las ONGs han crecido frente al Estado y el sector privado, lo han hecho en el contexto de la mayor involución del desarrollo social de la Argentina moderna, sin poder actuar sobre las causas que generaron ese derrumbe.

Sobre la base de los conceptos mencionados, propongo analizar el discurso de los indigentes a fin de entender, desde el Análisis Crítico del Discurso, cómo ellos representan los organismos estatales y no estatales.

### 3. Metodología y corpus

La metodología de esta investigación ha sido cualitativa y como tal permite, en caso de que fuera necesario, la triangulación de datos. Siguiendo los lineamientos del Análisis del Discurso desde una perspectiva crítica (Fairclough, 1992; Wodak, 2000), distingo la práctica social, la práctica discursiva y la práctica textual del modo en que las describe Pardo (2002b):

El posicionamiento de esta perspectiva crítica, de esta corriente, toma el texto como una práctica social, es decir, como un accionar. El texto no es simplemente algo que está escrito, o algo que yo digo u oralizo; sino que el texto constituye una práctica, algo que sucede, algo que pasa. Entonces, al texto escrito u oral lo llamamos *Práctica textual*. Es decir, existe una acción tal que produce un texto, y este texto circula en una comunidad determinada en un tiempo y en un espacio definido: hoy, aquí, día tal, tal hora, en este lugar. Eso va a circunscribir su circulación. Entonces, la circulación, el espacio, el tiempo, el lugar que hace que este texto sea este texto y no otro, más su contexto inmediato, lo voy a llamar *Práctica discursiva*. A su vez, este texto que se da en esta situación aquí, que puede ser en una clase, en Buenos Aires, a una hora determinada, en una sede específica y no en otra, le agrego un contexto mayor que es que se produce en la Argentina, en una Argentina que está globalizada, que sufre las consecuencias de diez años de gobierno, una Argentina que a su vez está traspasada por otras situaciones y otras prácticas que podríamos llamar transnacionales y a todo este gran conjunto que ya tiene que ver con lo político, con lo histórico, con lo social, lo denominamos *Práctica social*.

Entonces tenemos, por un lado, el texto, la práctica textual; el discurso, que haría a la práctica discursiva y estos están insertos a su vez en la práctica social (Pardo, 2002b: 45).

En relación con cada una de estas prácticas, utilizo un método diferente. Para la práctica textual, el análisis del discurso (Lavandera, 1985) a partir de las categorías lingüísticas que describo más adelante (cláusula como representación, roles temáticos, modelos transactivos/no transactivos). Para la práctica discursiva, una teoría de alcance medio, es decir, un estudio de carácter etnometodológico o etnográfico que permite especificar quiénes son los que participan del texto, qué edades tienen, cómo es el lugar por donde circulan los textos, etc. (Pardo, 2002b). En este sentido, empleo la teoría etnográfica de Hymes (1974 [1964]). Por último, para la práctica social, utilizo una teoría base, en particular la de Glaser y Strauss (1967), que permite hacer el pasaje desde lo social a la práctica textual.

Como en cualquier metodología cualitativa, la unidad de análisis es la representación discursiva de una categoría social definida mediante una serie de propiedades que toman forma y se hacen evidentes en los textos. En este caso, se estudia las categorías conceptuales de *organismos estatales* y *organismos no estatales* en relación con un grupo determinado, los indigentes de la Ciudad de Buenos Aires.

Para lograr dicho estudio, selecciono los fragmentos en que los indigentes se refieren a estos organismos y relevo en ellos las configuraciones de las cláusulas como representación, los roles temáticos (Halliday, 1994), los modelos transactivos/no transactivos (Hodge y Kress, 1993 [1979]).

Respecto a la caracterización de la cláusula como representación es importante tener en cuenta que la cláusula adopta una configuración particular a partir, entre otras, de la función del lenguaje que permite a las personas construir una imagen mental de la realidad, es decir, de la función ideativa. Como señala Halliday (1994), la experiencia consiste en diferentes procesos y éstos se materializan en la cláusula. Así, para describirla desde el punto de vista de la función ideativa, se debe identificar el tipo de proceso y los roles participantes o circunstanciales vinculados a ese proceso, como participantes, circunstancias, dicentes, etc. Los procesos básicos son tres: materiales, mentales y de relación. De éstos derivan tres procesos más: de conducta, verbales y existenciales.<sup>6</sup>

A partir del análisis de la cláusula como representación, identifiqué los roles temáticos (actor, procesador, dicente, rol, beneficiario, meta) distinguiendo, en

<sup>6</sup> Los procesos materiales ("*corrió*") expresan las acciones del mundo físico y determinan el ámbito del hacer. Involucran a un actor, a un beneficiario, a la meta y a las circunstancias. Los procesos mentales hacen referencia a fenómenos relacionados con nuestra conciencia, como "*le encantó*". Involucran a un procesador y al fenómeno procesado. Los procesos de relación establecen una relación entre dos roles. Esta relación se puede establecer entre un rol (*Juan*) y su atributo o calificación (*perezoso*), entre un rol (*Juan*) y su identificador ("*el marido de Fernanda*") o entre el poseedor (*Juan*) y la posesión (*un perro*). Los procesos de conducta se encuentran entre los procesos materiales y los mentales. Involucran un experimentante que se asocia a un proceso que, si bien no puede definirse en los mismos términos que un proceso material, se desarrolla en el mundo físico. Aparecen dos roles inherentes, el procesador y el fenómeno. Los procesos verbales se encuentran entre los procesos mentales y los de relación, y presentan también dos roles inherentes, el dicente y el reporte; por ejemplo: "*Hablaron sobre el tema*". Los procesos existenciales se encuentran entre los procesos de relación y los materiales, y expresan la existencia de un único participante. En castellano, el uso impersonal del verbo *haber* constituye el caso típico, como "*Hay miseria*". Halliday propone el concepto de rol inherente para referirse a aquel rol asociado siempre a un determinado tipo de proceso, aun cuando no se exprese en la estructura de la cláusula.

especial en el caso de la primera y la segunda persona, si se trata de un actor, procesador, dicente o rol, o si esta persona desempeña el rol de beneficiario.

A los fines de este trabajo, combinó los conceptos de Halliday (1994) con la distinción modelo transactivo/no transactivo<sup>7</sup> propuesta por Hodge y Kress (1993). El modelo transactivo se da cuando un objeto aparece como causante de la acción y otro como afectado, por ejemplo: “El jugador patea la pelota”. El modelo no transactivo, en cambio, implica sólo una entidad relacionada con un proceso, como “El jugador corre”. Distingo estos modelos en el caso de las cláusulas de proceso material.

En este trabajo analizo diez historias de vida<sup>8</sup> registradas durante agosto y septiembre del 2003 a partir de un grupo de indigentes de la Ciudad de Buenos Aires. Me refiero a ellos con las letras J, B, X, M, Z, I, O, R, A y C para resguardar su identidad. En el cuadro que incluyo a continuación figuran algunas características de los indigentes que se han relevado teniendo en cuenta los criterios que Hymes (1974) propone para entender las actividades o aspectos de actividades gobernadas por reglas para el uso del habla, a saber: el lugar y el tiempo, los participantes, sus propósitos, el tono, la secuencia de actos, los instrumentos (canales), las normas y los rasgos más relevantes del género. Dicho relevamiento da cuenta de un aspecto importante del proceso etnográfico.

Nombre	Edad	Sexo	Estado civil	Observaciones
J	42	masculino	separado	Viven en la calle y, generalmente, duermen en hospitales. Van cambiando de lugar, salvo X que duerme con sus dos hijos en el Hospital Pirovano.
B	53	masculino	separado	
X	39	femenino	viuda	
M	60	femenino	soltera	
Z	55	masculino	-	
I	71	masculino	separado	Vive y duerme en la calle.
O	29	masculino	soltero	Vive en el Hogar Guaramí.
R	54	masculino	viudo	Vive en el Hogar San Patricio.
A	38	femenino	separada	Vive en un hotel pagado por el Municipio.
C	34	masculino	soltero	Vive en un hotel que él paga.

**Cuadro 1:** algunas características de los entrevistados

<sup>7</sup> Para Hodge y Kress (1993) estos modelos son esquemas básicos que se derivan del proceso de percepción visual del ser humano. Por otra parte, si bien la sintaxis de muchas lenguas distinguen procesos físicos y mentales, el esquema muestra un modelo básico.

<sup>8</sup> Actualmente, este corpus forma parte de la base de datos del Proyecto *El discurso de los indigentes*, dirigido por la doctora María Laura Pardo en el CIAFIC-CONICET.

Partiendo de este corpus, he diseñado la siguiente muestra teórica:

Categorías lingüísticas	Representación discursiva de las categorías conceptuales	
Configuración de la cláusula como representación	Organismos estatales	Organismos no estatales
Modelo transactivo/no transactivo	<b>Historias de vida</b>	
Roles temáticos	<b>10</b>	

**Cuadro 2:** Categorías lingüísticas y representación discursiva de las categorías conceptuales.

#### 4. Los organismos estatales y los organismos no estatales

##### 4.1. La representación de la categoría organismos estatales

La selección de los fragmentos en que los indigentes se refieren a los *organismos estatales* me ha llevado a identificar estos organismos estatales, a saber, algunas instituciones disciplinarias (la escuela, el hospital, la policía) y algunas oficinas y agencias de mando y administración del Estado, como *política alimentaria*.<sup>9</sup>

El análisis de los tipos de cláusulas, los roles temáticos y los modelos transactivos/no transactivos en las cláusulas han permitido establecer tres propiedades que caracterizan la categoría conceptual de *organismos estatales*: informante, miembros de los organismos estatales y situaciones en estos organismos.

---

Muchas de estas entrevistas han sido registradas durante 2003 en el seminario de investigación "Metodología de la investigación lingüística" dictado por Pardo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>9</sup> Bobbio considera que el poder del gobierno, sobre todo en la sociedad moderna, está asociado a la noción de Estado. En una de sus acepciones caracteriza al gobierno en los siguientes términos: "Indica no solamente al conjunto de las personas que detentan el poder del gobierno, sino al conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder (...) las instituciones estatales que llevan a cabo la organización política de la sociedad y que, en su conjunto, constituyen lo que de ordinario se define como *régimen político*, que tiene la tarea de manifestar la orientación política del Estado, son los órganos del Estado" (Bobbio, 1982 [1972]: 743).

#### 4.1.1. Informante

En la propiedad *informante* se incluyen aquellas cláusulas con la que los informantes relatan sus experiencias en los organismos estatales. Para esto emplean fundamentalmente la primera y la segunda persona del singular y cláusulas de proceso material no transactivas.

**Ejemplo 1.** J: “Me *voy* al hospital Rivadavia o al hospital nuevo de San Isidro. *Voy cambiando* de lugar para no... no...”

**Ejemplo 2.** X: “Y bueno, en la noche me *quedo*... a la tarde ya, cuando hace mucho frío me *voy* al Pirovano”.

**Ejemplo 3.** J: “Si no lo *tenés*, *vivís* en la calle, entonces no. Es una cosa que no *existís* para ellos”.

En estos ejemplos los indigentes emplean la primera y la segunda persona del singular y procesos no transactivos para dar cuenta de las acciones de su vida cotidiana. Estas acciones hacen referencia al movimiento permanente, de un lugar a otro, y a las acciones básicas que requiere un individuo para sobrevivir, como dormir o vivir.

Teniendo en cuenta el contexto en el que aparece la segunda persona en el ejemplo 3, se establece una generalización, por lo cual, lo que se expresa es válido para un grupo amplio de personas, no sólo para quien relata la experiencia.

En menor medida aparecen cláusulas de proceso material transactivas, como “... *la cuidó muchísimo, como toda madre*” (X se refiere a la hija), y cláusulas de proceso verbal, como “*entonces se lo tenía que explicar a la directora*”, cuyo beneficiario es el personal de los organismos estatales.

Todas las cláusulas en primera persona comparten una característica: en general, no presentan recursos negativos, ni valoraciones negativas. Por otra parte, se manifiestan en mayor medida en el discurso de las mujeres.

En cambio, las cláusulas de segunda persona singular se asocian con partículas de negación (*no*) que indican negatividad. Esta combinación de recursos aparece fundamentalmente en el discurso de los hombres.

#### 4.1.2. Los miembros de los organismos estatales

En esta propiedad se incluyen los fragmentos en que, en lugar de una primera o segunda persona, aparece una tercera persona que, implícita o

explícitamente, refiere a diferentes agentes que trabajan o intervienen en los organismos estatales. Estos agente con frecuencia son actores de procesos materiales transactivos. Por ejemplo:

**Ejemplo 4. C:** [refiriéndose a la policía] “Te *agarran* todo mal, te *cagan* a palos y ahí te *dejan*, viste, no es que te *llevan* preso, no, no, ahí te *dejan*, todo molido”.

**Ejemplo 5. B:** “*Hicieron* una parodia, *vinieron* un montón de patrulleros, lo *esposaron*, lo *llevaron*”.

**Ejemplo 6. Z:** “En el hospital una maravilla cómo te *atienden* ahora”.

**Ejemplo 7. A:** “El merendero no, el merendero todo política alimentaria. O sea no bajan la leche, nos bajan este: el chocolate, las galletitas, el dulce, el azúcar, el mate cocido, el chocolate en polvo, todo”.

**Ejemplo 8. A:** “A los hoteleros no se les *pagó*, por ejemplo”.

Los procesos incluidos en esos ejemplos son acciones cuyos actores son los miembros de los organismos estatales. Éstas pueden afectar a los indigentes tanto positiva como negativamente, según el tipo de organismo estatal.

Como se puede observar en los ejemplos 4 y 5, los procesos se asocian con recursos y valoraciones negativas cuando son realizadas por miembros de la policía o a la cárcel. Las valoraciones negativas en el ejemplo 4 se expresan mediante la combinación de varios recursos negativos, tanto partículas de negación (*no*) como palabras que expresan negatividad (“*cagan*”, “*preso*”, “*todo molido*”). En el ejemplo 5, es fundamentalmente el léxico (“*hicieron una parodia*”) el que expresa la valoración negativa.

Por el contrario, como indica el ejemplo 6, los procesos se asocian con recursos de afirmación y valoraciones positivas cuando los miembros pertenecen al hospital. En particular, la valoración se expresa con un sustantivo asociado con valor positivo muy alto (“*maravilla*”). La valoración positiva aparece también cuando los miembros son de la escuela.

En el caso de los órganos de mando o administración, como *promoción social* o *política alimentaria*, aparecen tanto valoraciones positivas como negativas. Esto se evidencia en los ejemplos 7 y 8 en que los miembros de un mismo organismo, promoción social, son quienes proveen de alimentos al merendero, pero también quienes roban el dinero disponible en el organismo. Al relatar los hechos de corrupción ocurridos, A elude la referencia directa a los responsables y opta por una construcción pasiva con el pro-

nombre *se* ("No se les pagó"), con un rol inherente (actor) que sugiere la responsabilidad de los miembros del organismo.

Es importante destacar que, en la propiedad "miembros de organismos estatales", los procesos (fundamentalmente, materiales transactivos) tienen como beneficiarios a los informantes. De manera similar a la propiedad informante, la primera persona se presenta con beneficiario con más frecuencia en el discurso de las mujeres y se asocia con valoraciones positivas y la segunda persona aparece más como beneficiario en el discurso de los hombres y asociada a valoraciones negativas.

#### 4.1.3. Las situaciones en los organismos estatales

En las historias de vida, hay varios fragmentos en los cuales los informantes describen algunas características de los organismos estatales y, también, lo que significa participar o estar fuera de éstos. Para ello emplean la tercera persona y, sobre todo, cláusulas de relación atributiva o cláusulas existenciales.

**Ejemplo 9. J:** [Refiriéndose a la cárcel] "Sí, aparte adentro los días *son* interminables".

**Ejemplo 10. M:** "Mucha gente va al hospital que no *hay* tanto problema, el problema sabe qué, el frío ¿cómo se llama? *Llega* el invierno".

**Ejemplo 11. A:** "Dentro de lo que *es* el movimiento de promoción social, ya *sea* bolsones, ya *sea* hoteles, o subsidios, *es* como se le da prioridad al extranjero y al argentino *es* como que *está* marginado".

En los ejemplos 9 y 11, los indigentes describen aspectos negativos de la cárcel y de un organismo del Estado (promoción social), respectivamente. Para esto, en el ejemplo 9, se emplea una cláusula de relación en la que un rol ("los días") se califica negativamente por otro rol ("interminables"). Este adjetivo destaca el aspecto negativo de la estadía en la cárcel. En el caso 11, se emplean dos cláusulas para dar cuenta de aspectos negativos del rol del argentino en el movimiento de promoción social. Se utiliza inicialmente una cláusula con dos roles. El primero es el argentino. El segundo incluye, a su vez, una cláusula en la que se recupera el rol anterior; el argentino, y se lo califica negativamente mediante otro rol ("marginado").

El ejemplo 10 alude implícitamente a las ventajas de dormir en el hospital refiriendo de manera explícita a las desventajas de estar fuera de esa institución. Los indigentes mencionan las bajas temperaturas. M, por ejem-

plo, utiliza cláusulas existenciales para explicar las ventajas del hospital (“No hay tanto problema”) y opone estas cláusulas a una cláusula material no transactiva que recupera la idea de las bajas temperaturas asociada a valoraciones negativas (“Llega el invierno”). La combinación de estas cláusulas indica las posibilidades que ofrece estar en el hospital.

#### 4.2. La representación de la categoría organismos no estatales

La selección de los fragmentos en que los indigentes se refieren a los *organismos no estatales* me ha llevado a identificar los organismos no estatales a los que se refiere el grupo de indigentes del presente trabajo, a saber: algunas ONGs, fundamentalmente aquellas que emprenden proyectos editoriales, y algunos organismos de carácter religioso, como Caritas.

El análisis de los tipos de cláusulas, los roles temáticos y los modelos transactivos/no transactivos han permitido establecer cuatro propiedades que caracterizan la categoría conceptual de *organismos no estatales*: informante, miembros de los organismos no estatales, personas en situación de pobreza y las situaciones en los organismos no estatales.

##### 4.2.1. Informante

En esta propiedad se incluyen aquellas cláusulas con las que los informantes relatan sus experiencias en los organismos no estatales. Para esto emplean la primera persona, tanto del singular como del plural, la segunda persona del singular y cláusulas de proceso material transactivas.

**Ejemplo 12. J:** “Nosotros *hacemos* esto... ¿ves? Y nosotros lo *vendemos* ¿ves? *Hacemos* cuadros -le muestra al entrevistador un cuadro que saca de un bolso- ¿ves?”

**Ejemplo 13. M:** “*Preparamos, preparamos* un cuadro, *preparamos* muchas cosas que son útiles en la casa”.

**Ejemplo 14. J:** “*Podés hacer* velas, artesanías y eso lo *vendés*, lo *vendés*, y lo que *vendés* te lo dan a vos, *tenés que dejar* el diez por ciento”.

Los ejemplos 12, 13 y 14 ponen de relieve las características más frecuentes de la propiedad *informante*, a saber: la primera persona del singular o plural y la segunda persona del singular y los procesos que dan cuenta de la producción y la venta de lo producido, además de otras acciones (limpie-

za, recreación) que los indigentes realizan en los organismos no estatales. En el ejemplo 12 se combina el proceso de hacer con el de vender. En el ejemplo 13, se repite varias veces el mismo proceso material (“preparamos”). En el ejemplo 14 se reitera el proceso de vender.

De esta manera, en los *organismos no estatales* mencionados los informantes (re)ingresan no sólo al circuito productivo, sino también al económico. Es importante destacar que, a diferencia de lo que ocurre en la propiedad *informante* de la categoría *organismos estatales*, los procesos materiales se asocian aquí no sólo con la primera persona singular, sino también con la primera persona plural, lo que implica grupos de personas en situaciones similares.

En menor medida, en esta propiedad aparecen cláusulas de proceso material no transactivas, como “yo ando solo siempre”. También aparecen cláusulas de relación, tanto atributivas como posesivas, por ejemplo, “somos nosotros los operadores de la calle” o “yo tengo hasta fin de año la tarjeta”. Además puede apreciarse que sólo se presentan valoraciones positivas a diferencia de la propiedad *informante* en la categoría *organismos estatales*.

#### 4.2.2. Miembro de organismos no estatales

Como en los organismos estatales, hay cláusulas de tercera persona asociadas con procesos materiales transactivos cuyos actores son los miembros de los organismos. Estos miembros en general realizan acciones que benefician a los indigentes, como en:

**Ejemplo 15. J:** “Ellos te *dan* los materiales, te *dan* la madera, pintura”.

El ejemplo 15 incluye un proceso repetido en diferentes cláusulas que da cuenta de los beneficios que otorgan los miembros de los organismos no estatales a los indigentes. Esto se refuerza con el rol beneficiario expresado mediante el pronombre personal *te*, que también se reitera. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que la cantidad de cláusulas en las que los miembros de los organismos son actores en esta categoría es menor que en el caso de la categoría los *organismos estatales* debido, en parte, a que en los *organismos no estatales* se presenta un nuevo actor en tercera persona asociado a procesos materiales, a saber, las personas en situación de pobreza.

#### 4.2.3. Personas en situación de pobreza

Esta propiedad integra las cláusulas en que los informantes refieren en tercera persona lo sucedido a personas que se presentan como personas en

situación de pobreza. Como en la propiedad *informante* algunas cláusulas incluyen procesos materiales de tipo transactivos que dan cuenta de acciones vinculadas a la producción y a la venta o a la organización y recreación en los organismos no estatales.

**Ejemplo 16. M:** “Y casi toda la gente del comedor porque eso a fin de año *se vende* y qué sé yo, hay gente que *ha llegado a ganar cien pesos*”.

En este caso, M emplea una cláusula con un rol inherente (actor) correspondiente a un proceso material relacionado con la venta de artículos producidos por la gente que vive en la calle. También, emplea una cláusula de proceso material donde se expone explícitamente un actor (gente) que efectúa un proceso ligado a la actividad comercial.

Además de la combinación anterior de recursos, quienes relatan sus experiencias de vida emplean otros tipos de cláusulas a partir de las cuales adoptan una mirada crítica hacia algunas actividades que realizan las personas que están en situación pobreza.

**Ejemplo 17. R:** “Hay muchos que no *tienen* laburo y se la *pasan* fumando, con corbatita, no fumando común. Entonces *quieren* hacerse los jefes, así como si *fueran* grandes y no *son* nada, *son* igual que yo”.

Este ejemplo no sólo incluye cláusulas de proceso material transactivas (“se la pasan fumando”), sino también cláusulas de relación, de posesión y de proceso mental. Lo que caracteriza a todas es la expresión de negatividad, manifestada por una serie de recursos combinados, tanto partículas de negación (*no, nada*) como ítems léxicos (“con corbatita”, “hacerse los jefes”).

#### 4.2.4. Las situaciones

Al igual que en la categoría *organismos estatales*, la categoría *organismos no estatales* también se caracteriza por la propiedad *situaciones en los organismos*. Esto quiere decir que en varios fragmentos de sus historias de vida, los informantes describen algunas características de los organismos no estatales y, también, lo que significa participar o estar fuera de éstos. Para ello emplean la tercera persona y, sobre todo, cláusulas de relación atributiva o cláusulas existenciales.

**Ejemplo 18. C:** “Hecho en Buenos Aires es una revista que *hay*. La revista está claro que no *es* solamente para gente que *está* en la calle”.

En este caso, se combinan, fundamentalmente, cláusulas existenciales y de relación para presentar la revista *Hecho en Buenos Aires*, un emprendimiento de una ONG. Esta presentación se asocia a valoraciones positivas.

## 5. Conclusiones

La categoría *organismos estatales* aparece representada en el discurso de los indigentes a partir de tres propiedades: informante, miembros de los organismos estatales y situaciones en los organismos.

En la primera propiedad, quien relata su experiencia de vida se asocia con procesos materiales no transactivos, que no implican otra entidad que el propio informante. En general, estos procesos dan cuenta de acciones básicas que el individuo cumple para sobrevivir, como moverse de un lugar a otro o dormir, y se asocian a valoraciones positivas. Estos procesos se generalizan a grupos más amplios de personas a partir del empleo de la segunda persona del singular; en estos casos, suelen aparecer valoraciones negativas. Por el contrario, como muestra la tercera propiedad mencionada, el personal de los organismos se asocia con procesos materiales transactivos que tienen como beneficiarios a los indigentes. Estos procesos pueden afectarlos tanto positiva como negativamente. Así, si se trata de los miembros del hospital o la escuela, se expresan valoraciones positivas. En cambio, si los agentes pertenecen a la policía o a la cárcel, las valoraciones son negativas. En el caso de los miembros de los organismos de mando y de administración del estado se expresan tanto valoraciones positivas, cuando los procesos son beneficiosos para los indigentes, como valoraciones negativas, cuando se relatan hechos de corrupción. La tercera propiedad da cuenta de las situaciones en los organismos estatales a partir de cláusulas atributivas en tercera persona y presenta características similares a la propiedad *miembros de los organismos estatales*. Es decir, las situaciones se asocian con valoraciones positivas si se refieren a los hospitales y a la escuela y negativamente cuando aluden a la cárcel o a la policía.

A partir de las características de las propiedades establecidas, se puede concluir que los organismos estatales en el discurso del grupo de indigentes analizados aparecen representados no sólo por su función de contención (Pardo, 2002), calificada positivamente, sino también por otras funciones y roles, como control, represión y corrupción. El Estado es quien contiene a través de algunas de sus instituciones (la escuela y el hospital) y, al mismo tiempo, controla y reprime a través de otras (la policía y la cárcel). En algunos casos, estos roles del Estado se combinan en un solo espacio. Como ejemplo de esta encrucijada, se puede mencionar la fila que hacen los indigentes para

poder dormir en el hospital. En ese espacio, ellos esperan para lograr la contención en el hospital, pero, en muchos casos, son controlados y/o reprimidos por la policía que vigila estas filas. La valoración dual del Estado se pone de relieve también en sus organismos de mando y administración. Allí, los miembros proveen alimentos e insumos a comedores, merenderos y hoteles donde comen y viven los indigentes; pero también roban el dinero destinado para esos espacios.

Por otra parte, la categoría *organismos no estatales* aparece representada por las siguientes propiedades: informante, miembros de los organismos no estatales, personas en situación de pobreza y situaciones en los organismos no estatales. Aquí se presenta una propiedad que no está presente en la categoría *organismos estatales*, que implica un nuevo rol, las personas a quienes los que relatan su historia de vida caracterizan como personas en situaciones de pobreza. Este rol se pone de manifiesto con diversas construcciones como “la gente” o “la gente del comedor”. Tanto en la propiedad *informante* como en la de *personas en situación de pobreza*, aparecen procesos materiales transactivos que se caracterizan fundamentalmente por ser procesos asociados a la producción y a las actividades económicas relacionadas con lo producido. De esta forma, el informante así como las personas en situación de pobreza se asocian a procesos relativos al circuito económico. La propiedad *situaciones en los organismos* se caracteriza por presentar cláusulas atributivas de tercera persona asociadas a valoraciones positivas. A diferencia de la categoría *organismos estatales*, en la categoría *organismos no estatales* sólo aparecen valoraciones negativas sólo en la propiedad *personas en situación de pobreza*; el resto de las propiedades presenta valoraciones positivas.

A partir de las observaciones anteriores, es posible concluir, de un modo similar al propuesto por Noblía (2003), que la situación de indigencia proporciona a los informantes no sólo una mirada particular sobre los organismos del Estado, sino también sobre las ONGs. La valoración del Estado va desde la crítica negativa, como en el caso de la policía o política alimentaria (cuando se refiere a hechos de corrupción), a la valorización positiva, como en el caso del hospital o la escuela. En ocasiones, un mismo organismo recibe tanto valoraciones positivas como negativas. La mirada sobre las ONGs presenta en cambio valoraciones fundamentalmente positivas.

Por último, cabe destacar que si bien estas conclusiones dan cuenta del corpus de historias de vida del presente trabajo, son aún provisionales y deben ser contrastadas con un corpus más amplio. En este sentido, continuará la investigación que se ha presentado aquí.

## Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa, 2003 (2000).
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés (comp.), *Nuevos movimientos sociales y ONGs en la Argentina de la crisis*, Buenos Aires, Cedes, 2003.
- BORÓN, Atilio A., *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.
- FAIRCLOUGH, Norman, *Discourse and social change*, Londres, Polity Press, 1992.
- GLASER, Barney G. y Anselm L. STRAUSS, *The Discovery of Grounded Theory: Strategies of Qualitative Research*, London, Weidenfeld & Nicolson, 1967.
- HALLIDAY, Michael A.K., *An Introduction to Functional Grammar*, London, Edward Arnold, 1994 (1985).
- HODGE, Robert y GUNTHER, Kress, *Language as ideology*, Londres, Routledge, 1993 (1979).
- HYMES, D., "Hacia una etnografía de la Comunicación", en GARVIN, Paul L. y Yolanda LASTRA DE SUÁREZ (eds.), *Antología de etnolingüística y sociolingüística*, México, UNAM, 1974 (1964), p. 48-89.
- INDEC, *Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, 2003.
- NOBLÍA, María Valentina, "La privatización de la desocupación y la pobreza. El rol del Estado y de la empresa social en las representaciones sociales de la indigencia", en ORTIZ, Tulio, María Laura PARDO y María Valentina NOBLÍA (eds.), *Origen y transformación del estado argentino en períodos de globalización*, Buenos Aires, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003.
- PARDO, María Laura, "¿Es capaz el sistema capitalista de contribuir a la felicidad (pública y privada) humana en el siglo 21? El caso de Argentina", en FERREYRA, G. y L. BRUNO (eds), *Actas del IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, Córdoba, Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba., 2002a.
- PARDO, María Laura, "Estado del área básico para un introducción al Análisis del Discurso y al Análisis Crítico del Discurso", en CONSTANTINO, Gustavo Daniel (comp.), *Investigación cualitativa & análisis del discurso en educación*, Catamarca, REUN, 2002b, p 49-80
- PARDO, María Laura, "La identidad personal y social del discurso de los indigentes. Un Análisis Crítico del Discurso neoliberal en la Argentina y sus consecuencias", en BERARDI, Leda (ed.), *Análisis crítico del discurso: perspectivas latinoamericanas*, Santiago de Chile, Frasis, 2003.

WODAK, Ruth, "¿La Sociolingüística necesita una Teoría Social? Nuevas perspectivas en Análisis Crítico del Discurso", en *Discurso y Sociedad*, vol. 2, 2000, No. 3, pp. 123-147.